



CURSO DE ÁRBITRO AUTONÓMICO DE BUCEO DE COMPETICIÓN



Nº de plazas: 20

Requisitos:

- Mayor de 18 años
- Licencia federativa en vigor
- Abono de la tasa de 25€.

Mº de cuenta: **ES84 2103 7137 94 0030018017**

Desarrollo del curso

Parte de Teoría

Se realizará de forma telemática los días: 8, 15 y 22 de Octubre, de 18:00 a 21:00h.

Examen

Se realiza online (plazo 1 semana desde la recepción del enlace).

Parte Práctica:

Para superar la parte práctica es necesario:

- Participar en la Sesión teórico practica que se realizará el día 25 de Octubre de 8:00 a 15:00 horas en la piscina la Argentina de Mérida, durante la final de la copa de España de buceo de Competición.

Tramitación del curso:

Una vez superado el examen y acreditada la parte de prácticas, las personas interesadas podrán solicitar la tramitación de este a FEXAS. El curso contara con una carga horaria de 8 horas

Inscripciones

Plazo de inscripción: del 1 al 6 de octubre de 2025

Inscripciones e información en: comitearbitros@fexas.info

Se debe mandar copia del DNI, Licencia y resguardo del pago.





Contenidos:

Reglamento Nacional de buceo de competición

Normas de los Campeonatos de España

Procedimiento de verificación de la documentación

Funciones de los árbitros antes, durante y después de desarrollo de una competición.

Manejo del programa de realización de Clasificaciones

Aspectos relacionados con la protección de datos, prevención del acoso y protección de los menores en campeonatos.

Conocimientos antidopaje.

Reglamento CMAS

Atribuciones y funciones

Actuar como Árbitro autonómico en Competiciones regionales.

Actuar de Árbitro autonómico en Competiciones nacionales

Funciones de los Árbitros antes, durante y después de desarrollo de una competición.

Verificación de documentación de delegados, deportistas y equipo arbitral.

Requisitos de Acceso:

Licencia en vigor.

No es necesario tener titulación de buceador/buceadora.

Evaluación:

Examen tipo test.

